

ANTES DE TRES MESES

# UCD-ANDALUCIA: PREPARATIVOS PARA CELEBRAR UN CONGRESO

Con esta finalidad se creará una Comisión delegada que asuma las funciones de la Permanente

Córdoba, 10. (De nuestro corresponsal.) Dos reuniones se celebraron, el domingo, en la sede de UCD en Córdoba: la del Consejo Político Provincial, que acordó celebrar una nueva antes de quince días, y la del Comité ejecutivo regional. Casi seis horas duró la sesión, a la que asistieron cuarenta y nueve de sus sesenta miembros, presidiendo el señor Pérez Miyares, titular en funciones, quien hizo una amplia exposición de las actividades del partido en Andalucía desde la dimisión del profesor Clavero Arévalo, y un profundo análisis de la jornada del referéndum andaluz, el 20 de febrero. Su actuación como presidente en funciones mereció la aprobación, prácticamente por unanimidad, del Comité ejecutivo regional.

Se presentaron tres mociones: una, suscrita por el diputado Rodríguez Alcaide y otros miembros, entre ellos el también diputado Delgado de Jesús; el presidente de la Diputación de Córdoba, Romero Marín; Pedro Valdecantos, de Cádiz, y Miguel Montes Sánchez de Oca, que abogaba por la dimisión de los cargos regionales y la creación de una gestora.

Otra moción presentaba José Luis García Díez, ministro de Comercio y presidente del Comité de Cádiz, que dijo recoger los deseos de sus compañeros, idéntica en el fondo a la anterior, aunque no en la forma, y que fue asumida por los firmantes de la anterior moción, que fue retirada. Y una tercera, de Jaén, por Landelino Lavilla, presidente del Congreso y del Comité de UCD en Jaén, que estimaba oportuno la creación de una Comisión hasta la celebración del Congreso regional. Se produjo un amplio debate, en el que, con espíritu auténticamente autocrítico, se analizó la situación y los diferentes puntos de vista en torno a esta propuesta.

Posteriormente, la Mesa, de acuerdo con los ponentes, presentó una nueva moción de síntesis, que mereció la aprobación del Comité, y que, en definitiva, marcó los acuerdos de esta reunión. Son éstos:

**1** Creación de una Comisión delegada que prepare y coordine el primer Congreso UCD-Andalucía, a celebrar en el plazo improrrogable de tres meses, y que encargue a un grupo de trabajo de expertos del partido en Andalucía la elaboración del proyecto de Estatuto, en el que se recojan las aspiraciones de nuestro pueblo en el sentido de lograr una autonomía plena y responsable.

**2** Esta Comisión delegada asumirá, hasta el Congreso, las funciones de la Comisión Permanente, la coordinación de la presencia de UCD en la Junta de Andalucía y las relaciones con otras fuerzas políticas a efectos del proceso estatutario.

**3** En el Comité ejecutivo regional se unirá para examinar el anteproyecto de Estatuto una vez elaborado y antes del Congreso, para renovar sus cargos. La Comisión estará integrada por once miembros, uno por cada una de las ocho provincias andaluzas, más un representante por Ceuta, Melilla y Juventudes de UCD. Los nombres de estos representantes habrán de ser comunicados por cada Comité provincial a la Secretaría regional del partido en el plazo de ocho días.—R. L.